

CENTRO DE ESTUDIOS DE JUSTICIA DE LAS AMÉRICAS

PLAN DE TRABAJO 2003



INDICE

I. ANTECEDENTES INSTITUCIONALES	25
II. OBJETIVOS Y ESTRATEGIA DEL CEJA	26
III. RESULTADOS ESPERADOS Y ACTIVIDADES	27
Resultado N° 1: Generar y difundir instrumentos que permitan mejorar la calidad de los sistemas de información sobre justicia en las Américas	27
1. Centro de Información Virtual	27
Nueva presentación del sitio Web	27
Biblioteca Virtual	27
Módulos Temáticos	28
Base de datos de Consultores	28
Alerta sobre pedidos de consultores, ofertas de trabajo y licitaciones	28
2. Publicaciones periódicas	29
Boletín Nexos	29
Revista Sistemas Judiciales	29
Reporte Anual sobre los Sistemas de Justicia en las Américas	29
3. Estadísticas Judiciales	30
Resultado N° 2: Potenciar el trabajo cooperativo entre los distintos actores claves de los sistemas de justicia a nivel regional y el intercambio de experiencias	31
1. Trabajo en redes	31
2. Capacitación	32
Resultado N° 3: Estudiar en profundidad y en forma comparativa el funcionamiento de los sistemas de justicia penal en la región y, en particular, los resultados de las reformas que han experimentado en los últimos años.	34
1. Proyecto de seguimiento y apoyo a las reformas procesales penales	34
2. Otros estudios	34
IV. CRONOGRAMA	37
V. FINANCIAMIENTO	38

I. ANTECEDENTES INSTITUCIONALES

El Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA) es una entidad intergubernamental autónoma creada por la Organización de Estados Americanos, en cumplimiento de los mandatos de la II Cumbre de Presidentes de las Américas. Sus miembros son los 34 países americanos que integran activamente la OEA. Está dirigido por un Consejo Directivo integrado por las siguientes personas: Douglass Cassel, de Estados Unidos de Norteamérica, presidente; Federico Callizo, de Paraguay, vicepresidente; Soledad Alvear, de Chile; Mónica Nágel, de Costa Rica; Karl Hudson-Philips, de Trinidad y Tobago; Carl Rattray, de Jamaica, y José Ovalle de México. A partir de enero de 2.003, por decisión de la Asamblea General de la OEA, se incorpora George Thomson, de Canadá, en reemplazo del consejero Ovalle.

La sede de CEJA se encuentra en Santiago de Chile. El reconocimiento de su personalidad jurídica como organismo internacional en Chile consta del Acuerdo de Sede suscrito con fecha 22 de enero de 2.001, aprobado el día 18 de julio de 2.002 por el Congreso de

ese país y promulgado como ley de la república el día 16 de agosto de ese mismo año.

La misión de CEJA es promover la modernización de los sistemas de justicia en la región con el fin de que alcancen estándares más altos en el respeto y promoción de los derechos humanos y sean más eficientes en el desempeño de sus labores.

Para el cumplimiento de tal misión CEJA se ha propuesto apoyar la creación de una comunidad regional comprometida con los valores del estado de derecho, técnicamente bien preparada para diseñar e implementar políticas públicas en el área y con estrechos vínculos entre sí, que permitan un trabajo permanente en red para potenciar sus acciones y aprovecharse mutuamente de las experiencias adquiridas.

Para el cumplimiento de sus objetivos CEJA obtiene financiamiento a través de las contribuciones voluntarias de sus países miembros y a través de proyectos presentados a agencias de cooperación internacional.

El Centro de Estudios de Justicia de las Américas (CEJA) es una entidad intergubernamental autónoma creada por la Organización de Estados Americanos, en cumplimiento de los mandatos de la II Cumbre de Presidentes de las Américas.

cejamericas.org

II. OBJETIVOS Y ESTRATEGIA DE CEJA

La misión de CEJA es promover la modernización de los sistemas de justicia en la región con el fin de que alcancen estándares más altos en el respeto y promoción de los derechos humanos y sean más eficientes en el desempeño de sus labores.

En la gran mayoría de los países de las Américas, el discontinuo proceso de establecimiento de sistemas democráticos ha encontrado en el sector justicia un área especialmente refractaria a la forma de funcionamiento de ese sistema político y a las modernizaciones que por lo general han experimentado las sociedades. Desde hace un tiempo, se ha evidenciado con fuerza que tales carencias constituyen un serio obstáculo tanto para la gobernabilidad de los países, como para el respeto de los derechos fundamentales de sus habitantes y el desarrollo social y económico de los pueblos.

Conscientes de tal situación los países del área, prácticamente sin excepción, han impulsado los últimos quince años, con mayor o menor intensidad, profundos programas de reforma a sus sistemas de justicia. El aporte de la cooperación internacional en ellos ha resultado significativo y han abordado diversas áreas, siendo las principales la justicia criminal, el acceso a la justicia y la organización y gestión del sistema.

Pese a este enorme esfuerzo y aunque no existen evaluaciones sistemáticas y profundas de ese

proceso existe hoy en día una extendida sensación de que ese proceso no ha dado todos los frutos esperados y que el fuerte impulso que estaba tras ellos tiende a decaer. En ese contexto nace el CEJA con la idea de que revertir tal situación pasa por aprovechar las sinergias y economías de escala que importa el trabajo de carácter regional, por sofisticar la aproximación a los temas judiciales con una auténtica visión de políticas públicas, por crear una comunidad bien articulada detrás de los cambios y por aprovechar para ello las modernas herramientas tecnológicas, tal como se explicará a continuación. De este modo CEJA puede dar cabal cumplimiento a los mandatos que le encomendó la Asamblea General de la OEA a través de sus estatutos, a saber: facilitar el perfeccionamiento de los recursos humanos; facilitar el intercambio de información y otras formas de cooperación técnica; y facilitar el apoyo a los procesos de reforma y modernización de los sistemas de justicia en la región.

Durante el año 2.003 se desarrollarán actividades en pos del cumplimiento de tales objetivos de la forma como se describe a continuación.

III. RESULTADOS ESPERADOS Y ACTIVIDADES

Resultado N° 1: Generar y difundir instrumentos que permitan mejorar la calidad de los sistemas de información sobre justicia en las Américas

Mejorar la calidad implica promover la transparencia en la producción, garantizar un amplio acceso, mejorar la forma como se

produce la información y las condiciones para la comparación de datos a nivel regional. Para ello CEJA hará lo siguiente:

1. Centro de Información Virtual

CEJA ha desarrollado un sitio web que cumple la doble función de dar a conocer a la institución y sus actividades, tanto como proveer de información general sobre los sistemas de justicia a todas las personas interesadas. Durante el año 2003 continuaremos entregando la información que hoy está disponible a través de nuestro sitio web, con el consiguiente trabajo permanente de búsqueda, mantención, rediseño y actualización. Mejoraremos y ampliaremos sustancialmente este servicio de información desarrollando los siguientes nuevos productos:

- **Nueva presentación del sitio web**

Hemos decidido actualizar y mejorar la presentación de nuestro sitio, incorporando nueva gráfica y distintas vías de acceso y formas de mostrar la información, facilitando así su búsqueda y comprensión. Asimismo, el sitio web pasará de una presentación estática, a una presentación con bases de datos relacionales. Esto maximiza las posibilidades para la carga y búsqueda de información, y las condiciones de actualización.

- **Biblioteca Virtual**

Dentro del sitio web de CEJA se implementará una biblioteca virtual, dividida en dos partes: una primera parte contará con textos que estarán disponibles en línea, comprimidos para facilitar su manipulación y lectura; una segunda parte constará de una base de datos con información de referencias bibliográficas sobre libros, artículos y otros materiales. Estas bases de datos serán presentadas a los usuarios en un diseño amigable y de fácil comprensión, y contará con un buscador temático intra-texto. La Biblioteca Virtual estará abierta para consultas generales, y será la forma de acceder a los materiales destinados a cursos y otras actividades de capacitación de CEJA. Para esto, CEJA cargará en Internet todos los materiales que resulten de sus proyectos, o los que formen parte de los materiales de sus actividades de capacitación. Asimismo, CEJA solicitará permiso a los autores e instituciones a fin de poder poner algunos de los textos de su producción en línea. También se continuará con la firma de

CEJA ha desarrollado un Sitio Web que cumple la doble función de dar a conocer a la institución y sus actividades, tanto como proveer de información general sobre los sistemas de justicia a todas las personas interesadas.

Con el fin de difundir información sobre los sistemas judiciales de la región y sobre las actividades que emprende la institución, CEJA ha desarrollado diversas publicaciones periódicas, dirigidas a públicos diversos, que mantendrá y potenciará durante el año 2003.

convenios con otras bases de datos y bibliotecas virtuales a fin de integrarlas a CEJA y poder compartir información.

- **Módulos Temáticos**

Gran parte de la información contenida en el Centro de Documentación e Intercambio pasará a formar parte de la Biblioteca Virtual. Sin perjuicio de ello, queremos profundizar la información disponible sobre algunos tópicos especialmente importantes para la acción del CEJA. Así, la información presentada en estos módulos contendrá no sólo documentos disponibles en línea o referencias bibliográficas, sino también otro tipo de datos útiles, como proyectos en ejecución en el área, un banco de datos de actores claves tanto institucionales como individuales, entre otros. A la fecha ya se ha desarrollado un Primer Módulo sobre Mecanismos Alternos de Resolución de Conflictos, en cumplimiento a los mandatos de la IV REMJA. Durante el año se continuará alimentando de información a este módulo. En el período se desarrollarán a lo menos dos nuevos módulos temáticos, a saber: (i) Módulo sobre Justicia Criminal, congruente con el énfasis especial que CEJA según las normas transitorias de sus estatutos debe darle a este tema, y (ii) Jurisprudencia sobre Derechos de los Menores y Adolescentes, en conjunto con la Universidad Diego Portales de Chile y UNICEF.

- **Base de datos de Consultores**

Se propone la creación e instalación de una base de datos de consultores interactiva. El

objetivo es poder contar con información actualizada sobre los/las especialistas de la región en diferentes disciplinas y áreas de experticia sobre justicia. Esta base de datos contendrá la información de consultores/as discriminada por categoría (senior, semi-senior y junior), y por tema o área de experticia. A estos fines, se pondrá en línea y se hará circular por nuestros contactos un formulario de inscripción, que podrá ser completado por las personas interesadas. Luego, cada persona recibirá una contraseña y nombre de usuario, a fin de que cada una tenga acceso a su información y pueda actualizarla. Si bien se trata de un formulario estándar, la información será complementada por un archivo libre que contenga el Currículum Vitae completo del consultor/a. La información será puesta a disposición en la base de datos de CEJA, con un buscador que facilite la identificación de los consultores/as por área de experticia.

- **Alerta sobre Pedidos de Consultores, Ofertas de Trabajo y Licitaciones**

Durante el tiempo que CEJA lleva funcionando, muchas veces hemos recibido solicitudes de expertos, ofertas de empleo, comunicados de licitaciones, y convocatorias diversas. Es por ello que hemos decidido sistematizar esta información, ofreciendo a quienes trabajan con nosotros la posibilidad de inscribir directamente sus pedidos y solicitudes en nuestro sitio web, o bien, enviarnos la información para que nosotros la carguemos y la pongamos en línea. De este modo pretendemos facilitar tanto la postulación de ofertas como su

consulta. El sistema de alerta contará con una agenda propia donde se destacarán las ofertas del mes, que serán ordenadas

por fecha, y enviadas por medio de correo electrónico a todos aquellos que se suscriban para recibirlas.

2. Publicaciones periódicas

Con el fin de difundir información sobre los sistemas judiciales de la región y sobre las actividades que emprende la institución, CEJA ha desarrollado diversas publicaciones periódicas, dirigidas a públicos diversos, que mantendrá y potenciará durante el año 2003. Adicionalmente CEJA, desarrollará una nueva publicación de carácter anual: El Reporte Anual sobre los Sistemas de Justicia en las Américas. Estas publicaciones son las siguientes:

- **Boletín Nexos**

CEJA continuará con la edición mensual de este boletín que se distribuye a través de Internet en idiomas español e inglés. Igualmente, se continuará ampliando la base de datos de suscriptores. A lo menos semestralmente se realizarán ediciones de este mismo boletín en idiomas francés y portugués con el fin de mejorar la comunicación y los lazos con las personas de la comunidad jurídico judicial de países que utilizan dichas lenguas. En forma conjunta a los boletines, trimestralmente CEJA publicará y distribuirá, también en forma virtual, informativos temáticos que desarrollen con mayor profundidad una materia de especial interés para los sistemas de justicia de la región.

- **Revista Sistemas Judiciales**

Esta revista satisface tres objetivos muy relevantes para la acción de CEJA: (i) constituye un

medio escrito de comunicación, de alta calidad en su presentación como en sus contenidos, lo que es muy necesario y valorado en un medio como el judicial en que no todos los actores han adoptado las nuevas tecnologías y se valora altamente la producción impresa; (ii) es un medio adecuado para difundir los productos de mayor envergadura elaborados por el CEJA, tales como los estudios, que de otra forma habrían de ser objeto de publicaciones impresas especiales, y (iii) permite reunir en la forma de un Comité Editorial a los actores de mayor relevancia a nivel regional en los temas de reforma judicial, sirviendo ese grupo como un referente para la actuación de CEJA que exceda a la pura revista. Durante el proyecto se publicarán y distribuirán tres ejemplares de la revista y se realizará una reunión del Consejo Editorial. Si bien la revista es una publicación multilingüe, es nuestra intención incrementar la cantidad de artículos publicados en idiomas distintos al español. Por otra parte, proponemos la publicación de separatas en los idiomas oficiales de la OEA, con artículos o dossier publicados en los números, para facilitar su distribución más masiva.

- **Se elaborará un Reporte Anual sobre los Sistemas de Justicia en las Américas.**

Esta publicación recogerá los

El Reporte Anual recogerá los distintos avances, hechos más significativos y resultados de los sistemas judiciales en los distintos países de la región.

distintos avances, hechos más significativos y resultados de los sistemas judiciales en los distintos países de la región.

Para ello recurriremos a expertos locales que nos faciliten la recolección de información que será procesada por CEJA.

3. Estadísticas Judiciales

CEJA ha elaborado un manual de estadísticas judiciales que contiene las características básicas de un sistema de información judicial moderno y eficiente.

CEJA ha elaborado un manual que contiene las características básicas de un sistema de información judicial moderno y eficiente. Específicamente este manual provee de un modelo al cual puedan adherir los países en la región en las siguientes cuestiones:

- Criterios de organización institucional para la recolección de información
- Un glosario para uniformar a nivel regional la terminología, lo que permite posteriormente comparar la información
- Especificaciones sobre los contenidos de la información que debe recolectarse
- Metodologías de recolección
- Instrumentos de análisis de la información (indicadores)
- Estrategias de difusión de la información y de transparencia en general

Adicionalmente CEJA se encuentra recolectando información sobre los resultados de los sistemas de justicia en países de la región, con el fin de alimentar con ella su Centro de Información y generar incentivos a los países para mejorar la calidad de la información que entregan (nuestra tesis es que el mayor incentivo para mejorar las estadísticas es difundiendo las que hoy existen, las que son, por lo general, de baja calidad).

Durante la ejecución del presente proyecto nos proponemos difundir el aludido manual y alentar su utilización por los sistemas de justicia de la región, a la par que continuar con el trabajo de levantamiento de información en nuevos países de la región. En concreto, el proyecto realizará las siguientes actividades:

- Se publicará y distribuirá el manual entre la comunidad regional interesada en estos temas.
- Se realizarán seminarios locales de presentación del manual, en países interesados en su adopción. Se les ofrecerá asistencia técnica para tales efectos.
- Se llevará a cabo un seminario regional sobre estadísticas judiciales, para expertos de la región con especial interés sobre la homologación de los datos.
- Se levantará, procesará y difundirá información estadística en 5 países de la región, aplicando la matriz elaborada al efecto por CEJA.
- Se avanzará en la elaboración de nuevos y más precisos indicadores de justicia que permitan analizar de mejor forma la información estadística del sector
- Se revisará el manual publicado y se adaptará para otros usos específicos.

Resultado N° 2: Potenciar el trabajo cooperativo entre los distintos actores claves de los sistemas de justicia a nivel regional y el intercambio de experiencias.

A través de dos vías CEJA buscará lograr un trabajo más estrecho y coordinado entre los actores de los sistemas de justicia de la región y que a la

par mejore la calidad del mismo. Por una parte a través de la acción en redes y, por la otra, a través de la realización de actividades de capacitación.

1. Trabajo en Redes

CEJA ha promovido desde su creación el trabajo en redes diferenciadas, que agrupan organizaciones líderes de justicia en las diferentes áreas. Así, CEJA lidera una Red de Organizaciones de la Sociedad Civil dedicadas a los temas de justicia en las Américas (Red OSC); ha promovido la creación de la

A s o c i a c i ó n
Interamericana
de Defensorías
Públicas; forma
parte de la Red
Iberoamericana
de Escuelas
Judiciales, y
colabora con la
A s o c i a c i ó n

Interamericana de Ministerios Públicos y el sistema de Cumbres de Presidentes de Cortes Supremas de Iberoamérica. Trabajamos permanentemente junto a cada una de estas instituciones, identificando sus necesidades, fortalezas y debilidades y apoyándolas en cuanto necesitan. A su vez, el contacto continuo y estrecho con estas instituciones le confiere sentido y garantiza el impacto de las acciones que en otras áreas realiza CEJA. Sumar a estos actores en el trabajo ordinario del CEJA aumenta la legitimidad y efectividad de las labores que realizamos. Para continuar y

potenciar esta línea de trabajo, el proyecto abordará las siguientes actividades:

- Se realizará una reunión anual ordinaria de la Red de OSC's. Este es el encuentro oficial que una vez al año congrega a todas las instituciones miembros, en torno a la discusión

de temas
específicos y
de la agenda
de trabajo
para el nuevo
a ñ o .
Adicionalmente
se apoyará la
realización de
una reunión

extraordinaria de la Red de OSC's, en sociedad con instituciones de la misma Red, como forma de cooperar con iniciativas de dichas instituciones. Se coordinará la ejecución del plan de trabajo anual de la Red de OSC, utilizando para ello las herramientas tecnológicas que CEJA ha desarrollado para esa Red. Para ello se cuenta con el boletín bimensual de la Red (INFORED OSC) que se elabora a partir de la información que los miembros proporcionan sobre sus actividades, reseñas de páginas web y publicaciones



CEJA ha promovido desde su creación el trabajo en redes diferenciadas, que agrupan organizaciones líderes de justicia en las diferentes áreas.

Uno de los principales obstáculos que deben enfrentar los procesos de reforma judicial en América Latina emana de la debilidad de las comunidades profesionales que los llevan adelante.

de estas instituciones y, por bimestre, una entrevista sobre un tema o proyecto de una de ellas.

- Se apoyará y colaborará a la realización del Encuentro Interamericano de Defensorías Públicas, correspondiente a cada año y, particularmente, el proceso de creación de la Asociación Interamericana de Defensorías Públicas.
- Se apoyará la realización del Encuentro Iberoamericano de Ministerios Públicos correspondiente al año. Se colaborará con las actividades que desarrollen tanto la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos como el Instituto de la Asociación.

- Se apoyará y colaborará a la realización de la Cumbre de Presidentes de Cortes Supremas de Iberoamérica.

- Se participará en las actividades que emprenda la Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales. Específicamente se desarrollará un proyecto para establecer parámetros de control de calidad en el trabajo de las escuelas Judiciales integrantes de la **Red**.

2. Capacitación

CEJA desarrolla, como una de sus líneas permanentes de trabajo, programas de capacitación orientados a contribuir a la formación de los equipos profesionales que participan en los procesos de reforma de la justicia, como también a mejorar las capacidades profesionales de aquellos que ya se desempeñan en tareas vinculadas al proceso de reformas judiciales.

Uno de los principales obstáculos que deben enfrentar los procesos de reforma judicial en América Latina emana de la debilidad de las comunidades profesionales que los llevan adelante. Estas debilidades se vinculan a características tradicionales de la profesión y la educación legal en nuestros países. Entre éstas destacan, en primer lugar, una muy baja o nula

práctica de dialogo interdisciplinario, el que resulta indispensable dado que el aspecto legal es sólo uno de los componentes que debe involucrar un proceso de reformas, entre los que cabe destacar los conocimientos de economía y gestión, la capacidad de indagación empírica, los aspectos comunicacionales, etcétera. En segundo lugar, una orientación de la profesión legal hacia lo abstracto, con poca capacidad de hacerse cargo de problemas concretos y sobre todo poco orientada a la innovación en la búsqueda de soluciones, como las que necesariamente se requieren cuando se enfrentan procesos tan complejos como los que nos ocupan.

Los sistemas de capacitación en el área de la justicia tienden a

reproducir la modalidad común de enseñanza jurídica: clases magistrales centradas en aspectos normativos del derecho. Este tipo de enseñanza es especialmente poco adecuado para el desarrollo de las nuevas habilidades y destreza que se requieren para el éxito de las reformas judiciales.

Para suplir estas carencias CEJA se avocará a:

- La realización de un segundo Curso Interamericano sobre Instrumentos para las Reformas Judiciales, continuación del que ya efectuara durante el año 2.002. Este curso se centrará este año particularmente en el manejo de procesos de reformas a la justicia penal.
- El desarrollo de visitas guiadas a sistemas de justicia de la región para grupos de líderes nacionales interesados en tener una visión práctica de los cambios.
- La realización de un programa extenso de capacitación para los jueces, fiscales y defensores ecuatorianos involucrados en la reforma procesal penal. Este programa comprenderá la elaboración de cursos y materiales, la capacitación de capacitadores, la intervención en ciertas actividades de capacitación y la supervisión técnica del programa.
- Estructurar un amplio programa regional de capacitación dirigido a defensores públicos y miembros de la Red de OSC.
- Desarrollar una actividad de capacitación o intercambio de experiencias especialmente destinada a los países del

Caribe Angloparlante.

- El desarrollo de un programa de pasantías para que se sumen al trabajo de CEJA tanto jóvenes investigadores/as, como a expertos/as senior.
- La implementación de foros virtuales para discutir temas de especial relevancia entre los miembros de las redes.
- La elaboración y ejecución de un módulo de capacitación en justicia criminal a ser insertado en el Curso Interamericano de Derechos Humanos que imparte el Instituto Interamericano de Derechos Humanos en Costa Rica.
- CEJA organizará además eventos sobre temas específicos afines a su quehacer:
 - Seminario Internacional sobre Métodos Alternos de Resolución de Conflictos
 - Seminario sobre Medios de Prensa y Reforma Judicial
 - Segundo Seminario Internacional sobre Gestión Judicial
 - Seminario sobre Cooperación Internacional y Agenda futura de reformas judiciales en las Américas. En el marco de la XXXIII Asamblea General de la OEA.

Los sistemas de capacitación en el área de la justicia tienden a reproducir la modalidad común de enseñanza jurídica: clases magistrales centradas en aspectos normativos del derecho.

Capacitación

Resultado N° 3: Estudiar en profundidad y en forma comparativa el funcionamiento de los sistemas de justicia penal en la región y, en particular, los resultados de las reformas que han experimentado en los últimos años

CEJA desea aumentar el conocimiento existente en la región sobre la forma cómo funcionan realmente los sistemas de justicia y, particularmente, sobre los resultados habidos con los intentos de reforma llevados a cabo en su interior. Se pretende pasar así del discurso dogmático y conceptual, tradicional en esta área, hacia uno con mucha mayor cercanía empírica, que trate de develar asistencia técnica.

problemas y su forma de superación. El trabajo emprendido en esta área debe servir para dotar de contenido y orientar las restantes actividades de la institución: tanto su Centro de Información Virtual, como sus actividades de capacitación y

1. Proyecto de seguimiento y apoyo a las reformas procesales penales

Desde el año 2.001 CEJA viene realizando un conjunto de estudios y actividades en el área de la justicia criminal, cumpliendo así el mandato de preocupación preferente por ese sector en sus comienzos, establecido en sus estatutos.

Se trata de un proyecto que es innovador porque persigue impulsar el desarrollo de métodos de trabajo y la construcción de un cierto discurso que permita, por una parte, complementar, como antes se decía, la aproximación teórica y conceptual hacia los temas de justicia con una más concreta basada en la realidad y antecedentes empíricos y, por la otra, incentivar a los grupos impulsores de las reformas a adoptar una actitud crítica, esta vez respecto de los procesos de implementación, y así lograr revitalizar los objetivos originales del proceso de reforma.

El proyecto, además de

evaluar los resultados obtenidos, persigue apoyar a los países en la rectificación de los problemas encontrados y transmitir el conocimiento acumulado a los países que están iniciando reformas con similares objetivos.

Para el año 2.003 continuaremos con esta línea de trabajo a través de las siguientes acciones:

- Se continuará con los trabajos que se viene realizando en Córdoba (Argentina) y Chile (países objeto de evaluación en el año 2.001) para alentar la discusión sobre los hallazgos habidos durante ese proceso y para la introducción de correcciones al proceso de reforma.
- Se concluirá con la realización de los estudios iniciados durante el año 2.002 (Chile – segundo informe-, Ecuador, El Salvador, Guatemala y Venezuela). Se realizarán

seminarios locales para validar entre los actores más destacados estos informes y un seminario internacional de difusión.

- En aquellos países en que el estudio haya mostrado tener mayor impacto y en el que los grupos locales con que el CEJA se asocie muestren mayor interés y capacidad por este tipo de aproximación, apoyaremos el desarrollo de programas destinados a dar seguimiento a esta línea de trabajo en este segundo grupo de países.
- Se realizarán cuatro nuevos estudios de evaluación sobre las reformas y el funcionamiento actual de los sistemas procesales penales, correspondiendo a: Bolivia, Honduras, Provincia de Buenos Aires (Argentina) y un país del Caribe Anglópárta nte a determinar.
- Se apoyará a las instituciones y

grupos locales en los procesos de diseño e implementación de las reformas procesales penales en México y República Dominicana.

- Se elaborará un manual que de cuenta de la metodología del trabajo de evaluación de las reformas
- Se realizará un estudio sobre el impacto en temas de género habidos con las reformas procesales penales.
- Se realizará, en conjunto con la Oficina del Relator Especial para la Libertad de Expresión de la OEA, un estudio para detectar los alcances de las reformas procesales penales en el acceso a la información en los sistemas de justicia
- Se realizará un estudio comparativo entre cuatro países de la región sobre la organización y el funcionamiento de los Ministerios Públicos

Se concluirán y publicarán los resultados del estudio sobre el rol de las Organizaciones de la Sociedad Civil en las reformas judiciales en Argentina, Chile, Colombia y Perú, en conjunto con la Fundación Ford.

2. Otros estudios

En áreas distintas a la específicamente penal CEJA emprenderá los siguientes estudios:

- Se convocará a un concurso regional para la realización de 10 estudios de caso a nivel nacional con el fin de evaluar y cuantificar el impacto generado por experiencias concretas de reforma judicial en el nivel de bienestar de esas sociedades. Las reformas podrán estar referidas a las diversas áreas del funcionamiento de los sistemas judiciales y los

estudios, a través de modelos de investigación que privilegien el análisis empírico y econométrico, perseguirán conocer los costos y beneficios sociales de tales iniciativas. Interesará tanto una discusión metodológica sobre los métodos de análisis utilizados, como sobre los hallazgos que muestren los estudios de caso.

- Se realizará un estudio sobre Administración de Justicia y Discriminación Racial, el cual recogerá y procesará información sobre la forma cómo se acogen y resuelven

casos de discriminación racial llevados ante sus sistemas de Administración de Justicia en tres países de las Américas, con el fin de apreciar si en esos casos se satisfacen los estándares determinados por el derecho internacional de los derechos humanos y si, eventualmente, una Convención Interamericana sobre la materia contribuiría a mejorar la situación detectada.

- Se concluirán y publicarán los resultados del estudio sobre el rol de las Organizaciones de la Sociedad Civil en las reformas judiciales en Argentina, Chile, Colombia y Perú, en conjunto con la Fundación Ford.

- Se concluirá el estudio sobre Política Criminal en el MERCOSUR y se discutirán sus resultados.

Se explorará la posibilidad de estructurar un proyecto de investigación sobre el funcionamiento de los sistemas penitenciarios en el área del MERCOSUR, en respuesta a una petición concreta de esa entidad.



IV. CRONOGRAMA

ACTIVIDAD / MES	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII
Reuniones Consejo Directivo												
Resultado Nº 1												
1. CIV												
Nuevo Sitio												
Biblioteca Virtual												
Módulo Justicia Criminal												
Módulo Jurisprudencia Niños												
Base de Datos Consultores												
Alerta Ofertas y Licitaciones												
2. Publicaciones Periódicas												
Boletín Nexos												
Revista Sistemas Judiciales												
Reunión Consejo Directivo												
Reporte Anual Estado Justicia												
3. Estadísticas Judiciales												
Publicación y Distribución Manual												
Seminarios Locales												
Seminario Regional												
Recolección Información 5 países												
Indicadores de Justicia												
Revisión Manual												
Resultado Nº 2												
1. Trabajo en Redes												
Red OSC												
Defensorías Públicas												
Ministerios Públicos												
Poderes Judiciales												
Red Iberoamericana de Escuelas Judiciales												
2. Capacitación												
Curso Interamericano Sobre Instrumentos												
Visitas guiadas												
Programa Ecuador												
Programa Regional de Capacitación												
Actividad Caribe Angloparlante												
Programa pasantías												
Fors Virtuales												
Curso Interamericano de DDHH												
Seminario sobre MARC												
Seminario Medios de Prensa y Reforma												
Seminario Gestión Judicial												
Seminario anexo Asamblea General OEA												
Resultado Nº 3												
1. Seguimiento Reformas Procesales Penales												
Apoyo Córdoba y Chile												
Conclusión estudios 2.002												
Apoyo países 2ª etapa												
Realización estudios 3ª etapa												
Apoyo nuevos países (México y Dominicana)												
Manual metodológico												
Estudio Género y reformas												
Estudio Información y Reformas												
Estudio Ministerios Públicos												
2. Otros Estudios												
Estudios de caso												
Discriminación racial												
Rol de las OSC												
Política Criminal MERCOSUR												
Estudio penitenciario												

V. FINANCIAMIENTO

1. Saldo de recursos año 2.002	U\$ 189,996.00
2. USAID	U\$ 655,907.00
3. CIDA (Programa Regional de Capacitación)	U\$ 250,000.00 ¹
4. USAID (saldo proyecto enero-febrero 2.003)	U\$ 136,129.00
5. Hewlett	U\$ 100,000.00
6. BID (Proyecto Estadísticas)	U\$ 100,000.00
7. Chile (Contribución voluntaria 2.003)	U\$ 80,000.00
8. Ford (Proyecto Información y Reformas)	U\$ 80,000.00
9. ESQUEL (Capacitación en Ecuador)	U\$ 73,979.77
10. México (Contribución voluntaria)	U\$ 50,000.00
11. Ford (Proyecto Ministerios Públicos)	U\$ 40,000.00
12. Brasil (Contribución voluntaria)	U\$ 30,000.00
13. Cooperación francesa (Red OSC)	U\$ 13,000.00
14. HSP (saldo proyecto)	U\$ 12,334.00
15. Ford (Proyecto OSC)	U\$ 6,000.00
	<hr/>
	U\$ 1,817,345.77

¹ El monto total para el primer año dependerá de los acuerdos que en este momento están negociándose.

Para la realización de estas actividades contamos con recursos asegurados (con contratos ya suscritos o aprobados) o en avanzado estado de negociación, provenientes de las fuentes y por los montos que se indican en el cuadro a la derecha

Adicionalmente, CEJA continua realizando gestiones para que otros países miembros de la institución materialicen las contribuciones voluntarias a que ser comprometieron al momento de crearla y, por otra parte, continua explorando otras fuentes de cooperación internacional, ante algunas de las cuales ha presentado solicitudes formales de financiamiento para actividades específicas. Durante el año 2003 nos hemos propuesto desplegar un programa activo para incrementar el financiamiento de CEJA ayudados por algunos países miembros de la organización. Entre otras actividades, constituiremos un Grupo Asesor especialmente dedicado a este tema.